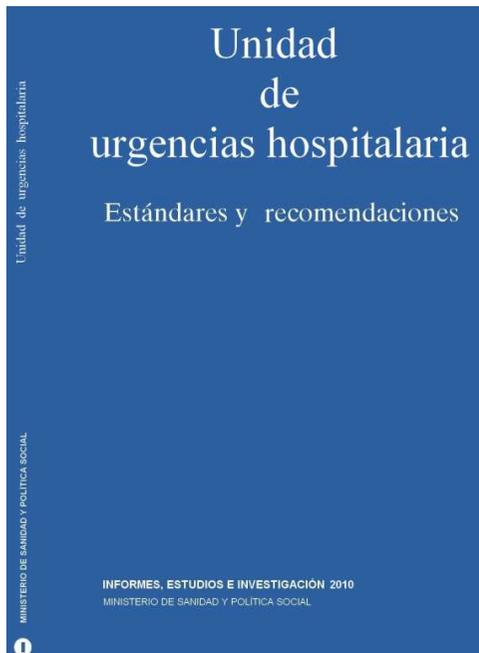




La nueva especialidad de Urgencias y Emergencias: impacto en la atención sanitaria y la organización de los servicios.

Dra. Isabel Cirera Lorenzo
Jefe de Servicio de Urgencias del Hospital del Mar
y CUAP Ciutat Vella-Peracamps.





5	Organización y gestión	34
5.1	Red asistencial. Sistema de urgencias. Hospital local y la red asistencial de urgencias	35
5.2	Cartera de servicios	36
5.3	Proceso de atención al paciente en la UUH	37
5.4	Organización y funcionamiento de la UUH	42
5.5	Gestión de pacientes	44
6	Estructura y recursos materiales	46
6.1	Programa funcional de la UUH: criterios	46
6.2	Programa funcional de la UUH: descripción de zonas y locales	54
6.3	Programa genérico de locales	79
6.4	Material sanitario. Esterilización	81
6.5	Limpieza de la UUH	82
6.6	Gestión de residuos sanitarios	82
7	Recursos humanos	83
7.1	Registro del personal sanitario	83
7.2	Expediente personal	83
7.3	Titulación y funciones	83
7.4	Identificación y diferenciación del personal	85
7.5	Medios documentales	85
7.6	Formación continuada	86
7.7	Criterios para el cálculo de los recursos	86

<https://www.sanidad.gob.es/areas/calidadAsistencial/excelenciaClinica/docs/UUH.pdf>



DOCUMENTO DE CONSENSO

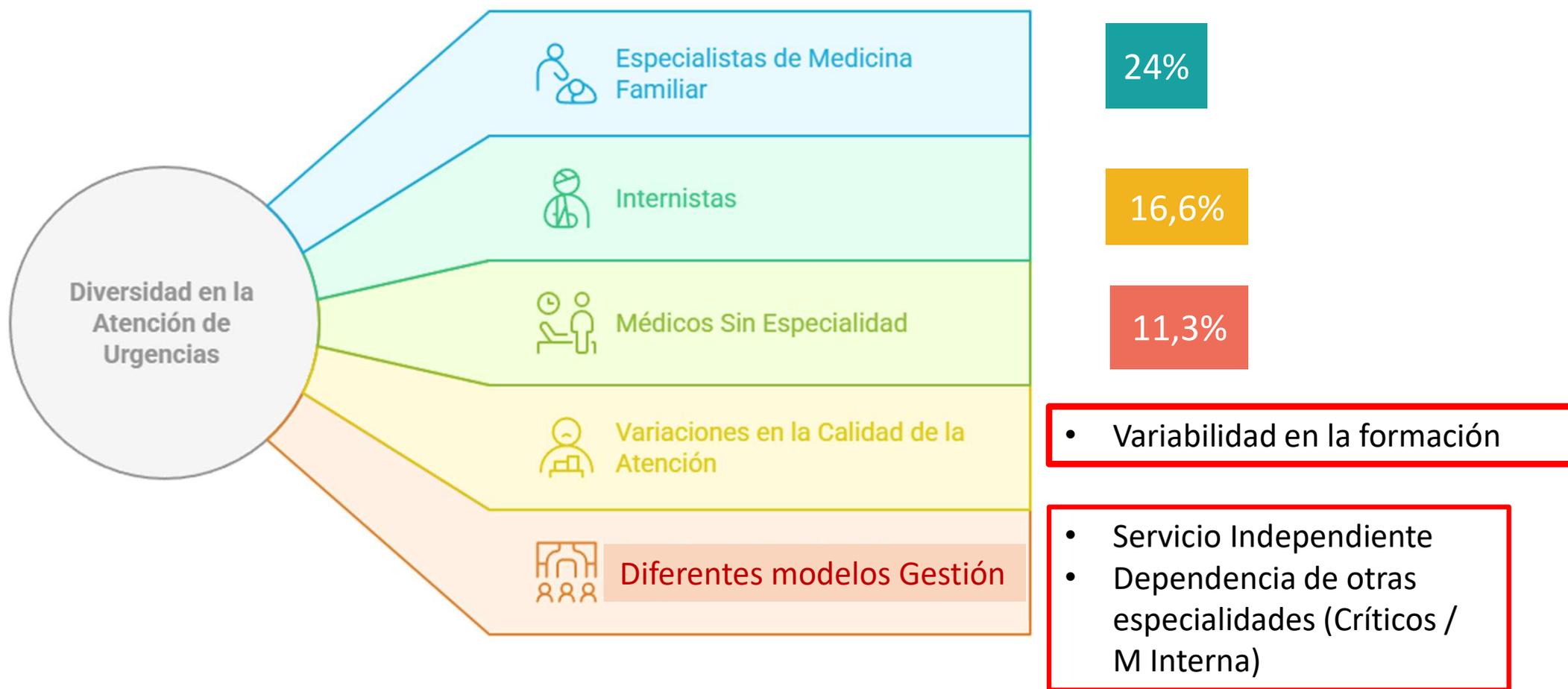
Plan Europeo de Estudios de Medicina de Urgencias y Emergencias

GRUPO DE TRABAJO DE LA EUSEM (*EUROPEAN SOCIETY FOR EMERGENCY MEDICINE*) SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR EL CONSEJO Y LA FEDERACIÓN DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE LA EUSEM, Y POR EL COMITÉ MIXTO UEMS (*UNIÓN EUROPÉENNE DES MÉDECINS SPÉCIALISTES*) MULTIDISCIPLINARIO EN MEDICINA DE EMERGENCIA

Emergencias 2009;21-456-470

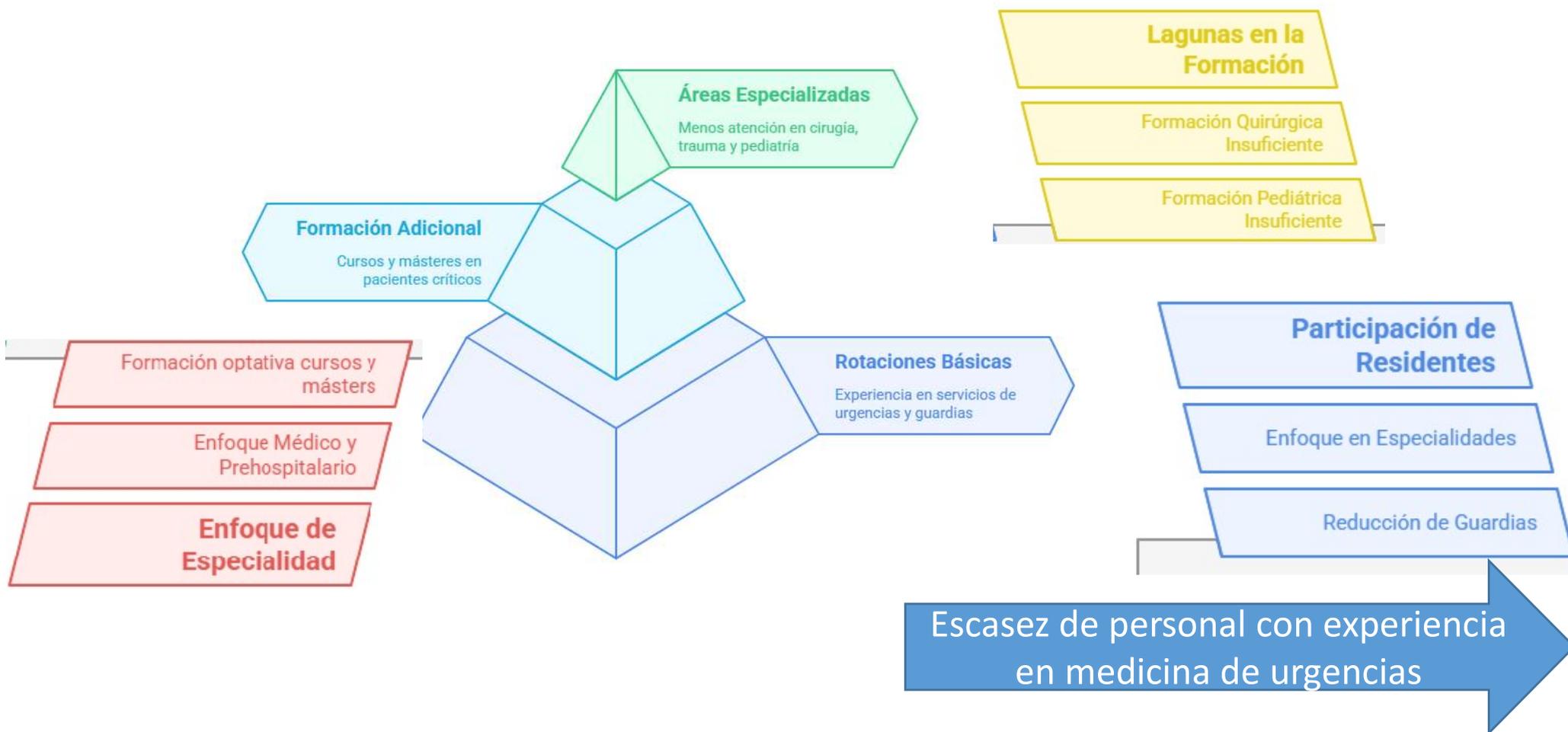


SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS





FORMACIÓN ACTUAL DE LOS PROFESIONALES





FORMACIÓN ESPECIALIZADA

MFyC Especialidad que realiza una asistencia integradora del paciente desde una perspectiva biopsicosocial vinculada a un contexto familiar y social, realiza una atención continuada a las personas que atiende, eleva el nivel de salud de las sanas, cura a las enfermas y cuida y palia los efectos de la enfermedad cuando una recuperación de la salud no es posible, integra las actividades de curación con las de promoción de la salud, prevención, rehabilitación y cuidado paliativo y realiza su actividad en el seno de un equipo de profesionales de AP.

MI Especialidad médica que ofrece una atención global al enfermo adulto con ejercicio hospitalario y centra su campo de acción en la atención al enfermo pluripatológico y polisintomático y con diagnóstico difícil, utiliza un abordaje médico en la prevención, diagnóstico, indicación terapéutica y seguimiento de las enfermedades del adulto que incluye su rehabilitación y paliación.

MIV Especialidad que se ocupa de los pacientes con disfunción o fracaso actual o potencial de uno o varios órganos o sistemas que representa una amenaza para la vida y que son susceptibles de recuperación.

AyR Especialidad médica responsable de la medicina perioperatoria, competente en el conocimiento y realización de todas las técnicas anestésicas y de sedación para procedimientos diagnósticos y terapéuticos, emergencias, reanimación, asistencia al paciente con patología crítica de cualquier etiología y tratamiento del dolor agudo y crónico.

MUE Especialidad médica con habilidades quirúrgicas que comprende el conocimiento, prevención, diagnóstico y tratamiento de toda enfermedad urgente y emergente que afecte a pacientes de todos los grupos de edad, y donde el tiempo es crítico.

➤ **Cuerpo doctrinal y ámbito de actuación propios, diferentes de los de otras especialidades**

FORMACIÓN ESPECIALIDAD DE MUE

Formación Homogénea y reglada- competencias.



- Formación Homogénea y reglada- competencias propias.
- Razonamiento clínico diferente: Patologías tiempo-dependiente.
- especialidad interdisciplinar/ interdependiente con el resto de las disciplinas clínicas.
- Pacientes de todas las edades (hospital y extra hospitalaria)
- Aprendizaje en entorno simulado- Evaluación

«Es aquí y ahora»



• **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

• **Competencias Comunes**

• **COMPETENCIAS ESPECIFICAS-**

– 7 Dominios Competenciales:

- 1- SOPORTE DE LAS FUNCIONES VITALES
- 2- ASISTENCIA A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
- 3- COORDINACION Y REGULACION MEDICA
- 4- ASISTENCIA A INCIDENTES CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS (IMV) Y CATÁSTROFES
- 5- ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 - INVESTIGACION_ INNOVACION Y DOCENCIA.
- 6- TECNICAS Y HABILIDADES
- 7- SIGNOS, SINTOMAS Y MOTIVOS DE CONSULTA

Transversales Comunes Especificas

FORMACIÓN ESPECIALISTA EN MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Dominio 1- SOPORTE DE LAS FUNCIONES VITALES



CNE DE MUE
COMISIÓN NACIONAL DE LA
ESPECIALIDAD DE MEDICINA
DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

- Manejo de la vía aérea.
- Soporte vital avanzado adulto y pediátrico
- Tratamiento eléctrico.
- Soporte vital avanzado en el trauma grave.
- Trastornos del equilibrio ácido-base y las alteraciones hidroelectrolíticas
- Shock. Fisiopatología y manejo.
- Fluidoterapia.
- Manejo del paciente en coma.
- Farmacología de drogas de uso frecuente en mantenimiento de funciones vitales.



DOMINIO 2- Asistencia a las emergencias y urgencias medicas



CNE DE MUE
COMISIÓN NACIONAL DE LA
ESPECIALIDAD DE MEDICINA
DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Comunes
Especificas

- 2.1.- Emergencias y Urgencias digestivas y abdominales
- 2.2.- Emergencias y Urgencias Cardiovasculares
- 2.3.- Urgencias endocrinológicas, metabólicas y nutricionales
- 2.4.- Emergencias y Urgencias nefrourológicas
- 2.5.- Emergencias y Urgencias del Sistema Nervioso
- 2.6.- Emergencias y Urgencias Respiratorias
- 2.7.- Emergencias y Urgencias en Patología Infecciosa
- 2.8.- Emergencias y Urgencias Hematológicas
- 2.9.- Emergencias y Urgencias reumatológicas
- 2.10.- Emergencias y Urgencias Oftalmológicas
- 2.11.- Emergencias y Urgencias en ORL
- 2.12.- Emergencias y Urgencias Obstétrico-ginecológicas
- 2.13.- Emergencias y Urgencias Dermatológicas
- 2.14.- Emergencias y Urgencias en Patología ambiental y por agentes físicos
- 2.15.- Emergencias y Urgencias en toxicología
- 2.16.- Emergencias y Urgencias psiquiátricas
- 2.17.- Emergencias y Urgencias Traumatológicas
- 2.18.- Emergencias y Urgencias Pediátricas
- 2.19.- Urgencias en el paciente oncológico
- 2.20.- Donación de órganos y tejidos....



FORMACIÓN ESPECIALIDAD DE MUE

DOMINIO 3- Coordinación y regulación médica



CNE DE MUE
COMISIÓN NACIONAL DE LA
ESPECIALIDAD DE MEDICINA
DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS



- La atención integral a las urgencias y emergencias sanitarias. Modelos de organización y sistemas
- Estructura, organización y funcionamiento de un Centro de Coordinación de Urgencias y Emergencias.
- Gestión y coordinación de recursos en Emergencias
- Triage telefónico
- Las comunicaciones y sistemas de información en la atención urgente y emergente

DOMINIO 4- Asistencia a víctimas múltiples y en catástrofes.



CNE DE MUE
COMISIÓN NACIONAL DE LA
ESPECIALIDAD DE MEDICINA
DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS



- Definición de catástrofe e Incidente de Múltiples Víctimas.
- Seguridad, organización y coordinación en IMV y catástrofes
- Sistemas de triaje y atención médica en IMV y catástrofes
- El Sistema Nacional de Protección Civil
- Sistemas Internacionales de Atención a Catástrofes
- Epidemiología de desastres y efectos sobre la salud

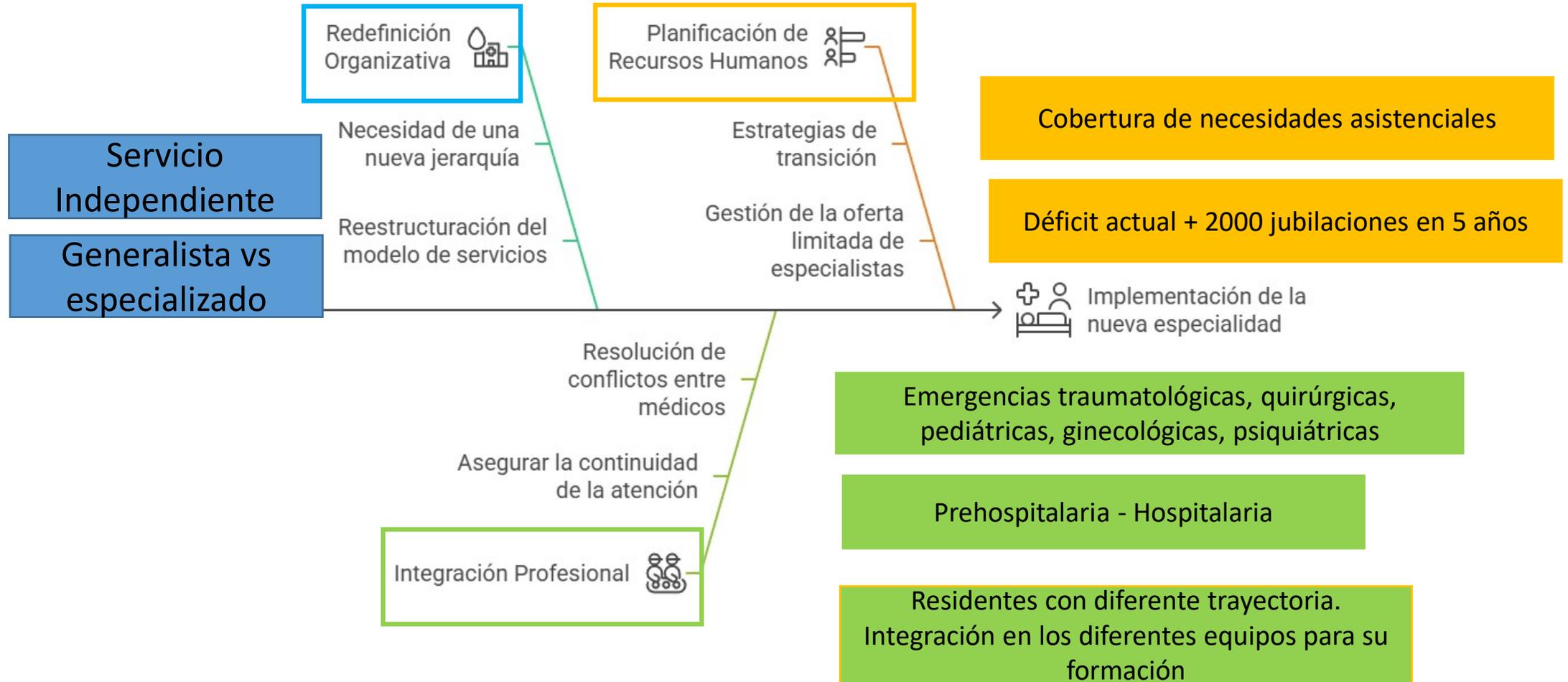


IMPACTO DE LA CREACION DE LA ESPECIALIDAD





DESAFIOS DE LA TRANSICION



DESAFIO ORGANIZATIVO

3. REQUISITOS ESPECÍFICOS

Requisitos para la acreditación de las UDD de MUE



La Unidad Docente de Urgencias y Emergencias, deberá constar de:

- Hospital Principal/Centro Docente con Comisión de Docencia de referencia de la UD.
- Hospital Comarcal
- Servicio/Gerencia de Emergencias





CONCLUSIONES

- ✓ La especialidad es el reconocimiento de una realidad
- ✓ Formación integral, homogénea y reglada
- ✓ Continuarán coexistiendo médicos con especialidad en MUE y otros profesionales con y sin MIR.
- ✓ Seguirá siendo necesaria la contratación de profesionales sin especialidad MIR para cubrir el déficit actual y futuro previsto
- ✓ Si se reorganiza la asistencia hacia un modelo generalista donde los pacientes son valorados por MUE en primera instancia habrá que reestructurar los recursos humanos
- ✓ ¿Han de disminuir el número de especialistas de guardia?



¡¡Muchas gracias!!